

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DE LA
PROVINCIA DE ORELLANA**

COORDINACION GENERAL DE PARTICIPACION CIUDADANA

AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICION DE CUENTAS PERIODO 2016

FORMULARIO DE PREGUNTAS CIUDADANAS

1.- De acuerdo a la exposición de resultados de la gestión institucional realizada por las autoridades y técnicos del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Orellana , ubique usted una observación o recomendación de acuerdo a las competencias del Gobierno Provincial.

los PP. de algunas comunidades de la zona 5 y 6 no se a ejecutado hasta la la presente fecha. (comunidad el oro)

La socialización de los PP- deben ser bien claros x parte de los técnicos tengan capacitados para que den una buena información.



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DE LA
PROVINCIA DE ORELLANA**

COORDINACION GENERAL DE PARTICIPACION CIUDADANA

AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICION DE CUENTAS PERIODO 2016

FORMULARIO DE PREGUNTAS CIUDADANAS

1.- De acuerdo a la exposición de resultados de la gestión institucional realizada por las autoridades y técnicos del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Orellana , ubique usted una observación o recomendación de acuerdo a las competencias del Gobierno Provincial.

Que la explicación de las prioridades de Inversión 2016, tenga una Metodología sea mas corta, fotos

Buscar un lugar mas amplio.

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DE LA
PROVINCIA DE ORELLANA**

COORDINACION GENERAL DE PARTICIPACION CIUDADANA

AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICION DE CUENTAS PERIODO 2016

FORMULARIO DE PREGUNTAS CIUDADANAS

1.- De acuerdo a la exposición de resultados de la gestión institucional realizada por las autoridades y técnicos del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Orellana , ubique usted una observación o recomendación de acuerdo a las competencias del Gobierno Provincial. ✓

- Se puede ver que las exposiciones se están haciendo
- Que se entregue material de apoyo de las exposiciones
- Que se fortalezca el chequeo que explicaciones para los todos, por todos de la provincia
- Que no se retrase los presupuestos participativos, se cumpla en el año
- Que se ponga cuenta año

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DE LA
PROVINCIA DE ORELLANA**

COORDINACION GENERAL DE PARTICIPACION CIUDADANA

AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICION DE CUENTAS PERIODO 2016

FORMULARIO DE PREGUNTAS CIUDADANAS

1.- De acuerdo a la exposición de resultados de la gestión institucional realizada por las autoridades y técnicos del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Orellana , ubique usted una observación o recomendación de acuerdo a las competencias del Gobierno Provincial.

Es de balanceado una mayor información sobre la comercialización del producto y cuanto sobre el a la capacidad de toneladas de maíz que adquirieran cada uno para que los productores tengan un informe más claro y su precio

En Humanga un informe más agresivo para poder explicar su poder comercial en la provincia y fuera de ella brindar asistencia a los pequeños productores desearios mirar el mercado nacional agitando un producto de esta zona expuesta así que los productores necesitan un mercado seguro y un eventual seguro que les iría muy bien.

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DE LA
PROVINCIA DE ORELLANA

COORDINACION GENERAL DE PARTICIPACION CIUDADANA

AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICION DE CUENTAS PERIODO 2016

FORMULARIO DE PREGUNTAS CIUDADANAS

1.- De acuerdo a la exposición de resultados de la gestión institucional realizada por las autoridades y técnicos del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Orellana , ubique usted una observación o recomendación de acuerdo a las competencias del Gobierno Provincial.

De acuerdo a la Rendición de cuentas del año 2016. Como Participación Ciudadana sólo debemos felicitar al Gobierno Provincial por la verdadera transparencia en los diferentes procesos de la gestión Administrativa Provincial en la persona de la m. Abogada Guadalupe Ibarra Urbina Prefecta de la Provincia de Orellana y a todos sus servidores, muchas felicitaciones Atte:

Roberto Rodríguez

RESOLUCIÓN DE CONSEJO N° 147-2015-SG-GADPO

Dr. Ángel Valdez Fuentes, **SECRETARIO GENERAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE ORELLANA**, en legal y debida forma certifica que el Consejo Provincial de Orellana reunido en sesión extraordinaria del 10 de diciembre de 2015 adoptó la siguiente resolución:

CONSIDERANDO

QUE: El Consejo Provincial de Orellana en sesión ordinaria de fecha 24 de noviembre de 2015 aprobó el Proyecto de Ordenanza del Presupuesto General y Participativo del 2016 en primera instancia.

QUE: La Asamblea Provincial reunida el día jueves 10 de diciembre de 2015, con la masiva presencia de todos los sectores sociales aprobó el Presupuesto General y Participativo para el ejercicio fiscal del 2016, lo cual constituye un mandato para el Consejo Provincial de Orellana.

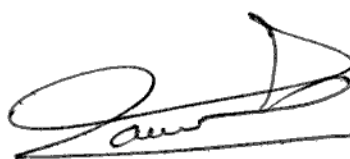
QUE: El Art. 245 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización expresa: que el Legislativo del Gobierno Autónomo Provincial aprobará el presupuesto en dos sesiones hasta el 10 de diciembre de cada año.

Por lo expuesto el Consejo Provincial de Orellana por voto unánime de los señores Consejeros presentes y en uso de las atribuciones que le confiere el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización.

RESUELVE

APROBAR EN SEGUNDA INSTANCIA LA ORDENANZA DEL PRESUPUESTO GENERAL Y PARTICIPATIVO DEL 2016, ESTE PRESUPUESTO ESTARÁ SUJETO A MODIFICACIÓN (REDUCCIÓN DEL 12.1%), DEPENDIENDO DE LA ASIGNACIÓN DEL PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO PARA EL AÑO 2016.

Francisco de Orellana, 16 de diciembre de 2015



Dr. Ángel Valdez Fuentes
SECRETARIO GENERAL

ELABORADO POR FANNY

